

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**39140** *Anuncio del Área Metropolitana de Barcelona por el cual se rectifica el pliego de condiciones administrativas regulador de la licitación para proceder a la contratación del servicio de mantenimiento de mobiliario y equipamientos de las playas del Área Metropolitana de Barcelona.*

Anuncio de rectificación al publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 301, de fecha 17 de diciembre de 2015 (Sec. V-A. Pág. 52295):

"El Consejo Metropolitano del Área Metropolitana de Barcelona ha adoptado en sesión de 22/12/2015 el siguiente acuerdo:

En fecha 24 de noviembre de 2015 el Consejo Metropolitano aprobó el expediente para proceder a la contratación del Servicio para el Mantenimiento de mobiliario y equipamientos de las playas del Área Metropolitana de Barcelona.

La licitación está abierta y finaliza el plazo de presentación de ofertas el día 11 de enero de 2016.

Revisado el pliego de condiciones administrativas se detectan errores materiales que son convenientes rectificar sin que estas variaciones supongan cambios sustanciales que hagan ampliar el plazo de presentación de ofertas.

Por todo esto se propone al Consejo Metropolitano la adopción de los siguientes acuerdos:

Rectificar el pliego de condiciones administrativas regulador de la licitación para proceder a la contratación del servicio de mantenimiento de mobiliario y equipamientos de las playas del Área Metropolitana de Barcelona:

"En el apartado 11 (criterios de adjudicación) en el punto 2 (Mejoras), en el criterio de Movilidad sostenible cuando dice "(4 unidades por plataforma) hasta un total de 40 unidades", tendría que decir "(4 unidades por plataforma) hasta un total de 40 plataformas".

En el apartado 13 (Propuestas de los interesados) y en el punto (sobre número 3) cuando dice "Rátio mantenimiento acceso.. ...€/m2/año" tendría que decir "Rátio mantenimiento acceso.. ...€/acceso/año".

Se anexa a este acuerdo pliego rectificado.

Publicar este acuerdo en el Diario Oficial de la Unión Europea, en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia y en el perfil de contratante.

Barcelona, 22 de diciembre de 2015.- Secretario general.

ID: A150056474-1